

sada, que es la viga ó palo que atraviesa toda la nao junto á la bomba, con una lanza, y por fuerza se la quitaron y metieron con su hermano en la cámara, rogando al capitán Porras que se fuese él con Dios y no permitiese mal de que á todos cupiese parte. Y que bastaba que para su ida no habia quién lo estorbaba, pues, siendo causa de la muerte del Almirante, no podia ser que no hobiese sobre ella gran castigo, sin que aventurasen ellos á conseguir por ella provecho alguno. De manera que, siendo algo aplacado el alboroto, tomaron los conjurados hasta 10 canoas de las que el Almirante á los indios habia comprado, en las cuales se embarcaron con tanto regocijo y alegría, como si ya desembarcaran en Sevilla; lo cual no hizo poco daño á los demas que no tuvieron parte en la rebelion, porque viéndose quedar allí enfermos como desamparados, yéndose los que estaban sanos, crecióles la tristeza, y angustia, y el ansia de salir de allí, que de súbito arrebatában su hato y se metian con ellos en las canoas, como que consistiera en sólo aquello salvarse. Esto se hacia viéndolo y llorándolo todo, y á sí mismos y al Almirante, aquellos muy pocos fieles que hobo de sus criados, y los muchos enfermos que quedaban, los cuales perdian del todo la esperanza de ser remediados; ninguna duda se tuvo, sino que si todos estuvieran sanos, pocos ó ninguno dellos quedara. Salíó el Almirante como pudo de la cámara, y como mejor pudo, con dulces palabras, diciendo que confiasen en Dios, que lo remediaria, y que él se echaria á los piés de la Reina, su señora, que les galardonase muy bien sus trabajos, y más aquella su perseverancia.

El Porras con sus alzados, en las canoas, tomaron el camino de la punta oriental de aquella isla, de donde se habian partido Diego Mendez, y Bartolomé Flisco y los demas. Por donde quiera que pasaban perpetraban mil desafueros y daños á los indios, tomándoles los mantenimientos por fuerza, y todas las otras cosas que les agradaban, diciendo que fuesen al Almirante que se las pagase, y que si no se las pagase que lo matasen, porque, matándolo, harian á sí mismos gran provecho; y excusarian que él á ellos no los matase, como habia muerto á los indios desta isla y de la de Cuba, y á los de Veragua, y que con este propósito para poblar allí se quedaba. Llegados á la punta, con las primeras calmas acometeron su pasaje para esta isla, con los in-

dios que pudieron haber para remar en cada canoa; pero como los tiempos no estuviesen bien asentados, y las canoas llevasen muy cargadas, y, aun no andadas cuatro leguas, comenzase el viento á turbarlos, y las oletas á los remojar, fué tanto su miedo, que acordaron de se tornar, y porque aun no cognoscian el peligro de las canoas para españoles, cuando vieron que el agua les entraba, tomaron por remedio alivianarlas, y echar cuanto en ellas traian, salvo una poquilla de comida y agua para tornarse, y solas las armas; y porque el viento arreció, y la mar los mojaba más, pareciéndoles estar en algun peligro, para aplacar á Dios y que los librase, acuerdan con su devocion ofrecerle un sacrificio agradable, y éste fué echar todos los indios que, les remaban, á la mar, mántendolos á cuchilladas. Muchos dellos, viendo las espadas y la obra que pasaba, se lanzaron á la mar, confiados de su nadar, pero despues de mucho nadar, dello muy cansados, llegábanse á las canoas, para, asiéndose del bordo, descansar algo; cortábanles con las espadas las manos y les daban otras crueles heridas, por manera, que mataron 18, no dejando vivos sin cual y cual, que las canoas les gobernasen, porque ellos no las supieran gobernar: porque si no fuera por aquel interes propio, ningun indio escapara que no lo mataran, en pago del buen servicio que los hacian y habellos metido por fuerza ó por engaño, para servirse dellos en aquel viaje.

Vueltos á tierra, hobo entre ellos diversos pareceres y votos, decian unos que sería mejor pasarse á la isla de Cuba, y que tomarian los vientos Levantes y las corrientes á medio lado, y desde allí atravesarian á esta isla, tomando el cabo de Sant Nicolás, que no está de la punta ó cabo de Cuba, segun se ha dicho, 18 leguas; otros afirmaban ser mejor volverse á los navíos y reconciliarse con el Almirante, ó tomalle por fuerza lo que le quedaba de armas y rescates; otros fueron de parecer, que ántes que cosa de aquellas se atentase, debian esperar otra bonanza de calmas, para tornar otra vez á acometer aquel pasaje, y en este asentaron. Estuvieron esperando las calmas en el pueblo que estaba cerca de la punta, más de un mes, comiendo y destruyendo toda la tierra comarcana, y, en fin, se embarcaron con bonanza, y salieron una vez á la mar, y tornaba el viento á avivar, y tornáronse; salieron otra vez, y de miedo, tambien se

tornaron, y así, viéndose desesperados de la pasada, dejaron las canoas y volviéronse al pueblo muy desconsolados, y de allí, de pueblo en pueblo, unas veces comiendo por rescatar, otras tomándolo aunque á los indios pesaba, segun el poder ó resistencia en los pueblos y señores dellos hallaban.

Después de esto, el Comendador Mayor, Gobernador de la nao, mandó que se buscasen los que se habian ido de la isla, y se les avisase que se fuesen á la nao, para que se les diese el remedio que se les ofrecia. Llegó un carabelon enviado por el Comendador Mayor á ver qué disposicion tenia el Almirante y los que con él estaban.

Después que los alzados se fueron y andaban ocupados en la porfía de su pasaje, procuró el Almirante de curar los enfermos que con él quedaban, y en cuanto le era posible consolalos; trabajaba tambien de que se conservase con los indios la paz y amistad, porque, con ella y con los rescates, fuesen todos los españoles proveidos de mantenimientos, como los indios lo hacian sin faltar, y así convalecieron los enfermos, y los indios, por algunos dias, en las provisiones que solian traer, perseveraron. Pero como los indios nunca tengan ni trabajen tener más mantenimientos de los que les son necesarios, y hacer más de aquellos tengan por trabajo, y los españoles gasten, y aun desperdicien más en un dia que ellos comen en diez y en quince, y D. Hernando dice que en diez y siete, hacíaseles carga no chica sustentarlos, como de ántes, con abundancia; y así, acortábaseles la comida y no tenían tanto. Allegóse á esto, ver cómo parte no chica de los españoles habian alzádose contra el Almirante, y que los mismos los habian exhortado que lo matasen, porque no queria quedar á poblar allí sino para matallos, comenzaron á tenerlo en poco y á los que con él quedaron, por todo lo cual, cada dia, en traer bastimentos alojaban. De donde sucedió verse no en poco aprieto y trabajo, porque, para se lo tomar por fuerza, era menester salir todos con armas y por guerra, y dejar solo al Almirante; pues dejallo sólo á su voluntad, era pa-

decer necesidad grande, y que á poder de mucho rescate no pudieran remediarse.

Plugo á Dios, que los proveyó por nueva manera, con cierta industria del Almirante, que lo que hobiesen menester no les faltase. Cuéntalo de esta manera D. Hernando: que sabia el Almirante, que, desde á tres dias, habia de haber eclipse de la luna, y envió á llamar los señores y Caciques, y personas principales de la comarca, con un indio que allí tenia desta isla, ladino en nuestra lengua, diciendo que les queria hablar largo. Venidos un dia ántes del eclipse, díjoles que ellos eran cristianos y vasallos y criados de Dios, que moraba en el cielo, y que era señor hacedor de todas las cosas, y que á los buenos hacia bien, y á los malos castigaba, el cual, visto que aquellos de nuestra nacion se habian alzado, no habia querido ayudarles para que esta isla pasasen, como habian pasado los que él habia enviado; ántes habian padecido, segun era en la isla notorio, grandes peligros, pérdidas de sus cosas, y trabajos. Y lo mismo estaba enojado Dios contra la gente de aquella isla, porque en traerles los mantenimientos necesarios por sus rescates habian sido descuidados, y con este enojo que dellos tenia, determinaba de castigarlos, enviándoles grande hambre y hacelles otros daños; y que, porque por ventura no darian crédito á sus palabras, queria Dios que viesen de su castigo en el cielo cierta señal, y porque aquella noche la verian, que estuviesen sobre el aviso al salir de la luna, y verian cómo salia muy enojada, y de color de sangre, significando el mal que sobre ellos queria Dios envialles. Acabado el sermón fuéronse todos; algunos con temor, otros quizá burlando. Pero como saliendo la luna, el eclipse comenzase, y cuanto más subida fuese mayor el amortiguarse, comenzaron los indios á temer, y tanto les creció el temor, que venian con grandes llantos, dando gritos, cargados de comida á los navíos, y rogando al Almirante que rogase á su Dios que no estuviere contra ellos enojado, ni les hiciese mal, que ellos, de allí adelante, traerian todos los mantenimientos que fuesen menester para sus cristianos. El Almirante les respondió, que él queria un poco hablar con Dios; el cual se encerró, entre tanto que el eclipse crecía, y ellos daban gritos llorando ó importunando que los ayudase, y desde que vido el Almirante que la creciente del eclipse era ya cumplida, y que tornaria luego á menguar, salió diciendo que habia rogado á Dios que no

les hiciese el mal que tenia determinado, porque le habia prometido de parte dellos, que de allí adelante serian buenos, y tratarian, y proveerian bien á los cristianos, y que ya Dios los perdonaba, y, en señal dello, verian cómo se iba quitando el enojo de la luna, perdiendo la color y encandimiento que habia mostrado. Los cuales, como viesan que iba menguando y al cabo del todo se quitaba, dieron muchas gracias al Almirante, y maravillándose y alabando las obras del Dios de los cristianos, se volvieron con grande alegría todos á sus casas, y, allá llegados, no fueron negligentes ni olvidaron el beneficio que creian haberles hecho el Almirante, porque tuvieron grande cuidado de los proveer de todo lo que habian menester con abundancia, loando siempre á Dios, y creyendo que les podia hacer mal por sus pecados, y que los eclipses que otra vez habian visto, debia ser como amenazas y castigo, que, por sus culpas, Dios les enviaba.

Tornando al propósito de la historia, como despues de partidos Diego Mendez y Bartolomé Flisco, en las dos canoas, hobiesen pasado ocho meses sin que hobiesen tenido nuevas de haber á esta isla allegado, ó si fuesen muertos ó vivos, la gente que con el Almirante quedó, que no se habia alzado, estaban con gran pena y cuidado, cada hora haciéndoseles un año, y por tanto crecíales la impaciencia de estar allí aislados, y estaban como desesperados. Sospechaban siempre lo peor, como los que en angustias y trabajos muchos dias están ejercitados, si Dios no les provee de algun consuelo interior con que puedan sobrellevarlos; y así, unos decian que ya eran anegados en la mar, otros que los indios los habian muerto en esta isla cuando por alguna parte della pasasen, otros que de enfermedad y trabajo ó hambre habrian perecido en el camino, como fuese tan largo y de mar trabajosa, con vientos y corrientes, y de tierra muchas sierras ásperas. Añadíase á la sospecha, que afirmaban los indios haber visto un navio trastornado que lo llevaban las corrientes por la costa de Jamáica abajo; lo cual, por ventura, fué industria y nueva que sembraron los alzados, para quitar del todo la esperanza de remedio á los que con el Almirante habian quedado. De manera que, teniendo casi por cierta la imposibilidad de ser remediados, un maestro Bernal, boticario valenciano, y unos dos compañeros, llamados Zamora y Villator, con todos los demas que habian quedado

enfermos, en mucho secreto hicieron otra conjuración para hacer lo mismo que los primeros; pero Nuestro Señor tuvo por bien de proveer y obviar al peligro grande que deste segundo levantamiento se le habia de recrecer al Almirante, y á sus hermanos, y criados, y remediólo la divina Providencia con llegar un carabelon que envió el Comendador Mayor, Gobernador desta isla, el cual llegó una tarde cerca de donde los navios encallados estaban.

Vino en él un Capitan, un Diego de Escobar, muy conocido mio, que habia sido de los que en los tiempos de Francisco Rodan con él se habian, contra el Adelantado, alzado; á este Diego de Escobar envió, porque sabia de cierto que no se habia de hacer con el Almirante, porque le habia sido enemigo por las cosas pasadas. Mandóle que no se llegase á los navios ni saltase en tierra, ni tuviese ni consintiese tener plática con alguno de los que estaban con el Almirante, ni diese ni tomase carta. No lo envió sino á ver qué disposicion tendria el Almirante y los que con él estaban; el Almirante, quejándose dél, dijo que no lo envió á visitar sino para saber si era muerto. Dejó el carabelon en la mar, apartado, y saltó en la barca el Diego de Escobar, y llegó á echar una carta del Comendador Mayor para el Almirante, y apartó la barca luego, y, desde lejos, dijo de palabra que el Comendador Mayor lo enviaba á visitar de su parte, y que se le encomendaba mucho, pesándole de sus trabajos, y porque no le podia enviar recaudo de navios tan presto, para en que fuese su persona y los demas, se sufriese hasta que se lo enviase; presentóle un barril de vino y un tocino para entre tanto: y desto me espanto, por ser el Comendador Mayor tan prudente y no escaso, que no fuese en le enviar refresco más largo. Apartóse luego la barca, y fuése al galeon.

Todos estos reguardos estimo que hizo, y mandó hacer el Comendador Mayor, porque como habia en esta isla de los que habian sido sus criados, y de sus amigos, y tambien de los que le habian sido rebeldes y enemigos, temia que por cartas ó por su persona, siendo presente, hobiese algun escándalo en la tierra; el Almirante, ó al menos sus deudos, atribuíanlo á otro mal fin, conviene á saber, á que muriese en Jamáica el Almirante, porque si fuese á Castilla los Reyes le restituirian en su estado pristino, y entonces quitársele hia la gobernación desta isla y destas Indias. Esta in-

tención haber tenido el Comendador Mayor, afirmar yo, cierto, no osaria, como quiera que fuera malísima, y en la verdad, hablando más claro, todavía se tenia la opinión que yo siempre tuve por falsa y maliciosamente fingida, ó que contra el Almirante se envió por sus enemigos, conviene á saber, que se queria alzar contra los Reyes y dar estas Indias á ginoveses, ó á otra nación fuera de Castilla, y á esto parece que el Comendador Mayor proveia; pero si así fué, harto claro se muestra no haber razón tan aparente para que tal sospecha se tuviese. Y desto se queja mucho el Almirante á los Reyes en la carta que les escribió de Jamáica, donde dice: "¿Quién creará que un pobre extranjero se hobiese de alzar en tal lugar contra Vuestras Altezas, sin causa y sin brazo de otro Príncipe, y estando sólo entre sus vasallos y naturales, y teniendo todos mis hijos en su real corte?" Estas son sus palabras y razones, las cuales, cierto, no son frívolas.

CAPITULO XXXIV.

* De la carta que escribió el Almirante al Comendador Mayor.—Envia el Almirante mensajeros á los conjurados, rogándoles que volviesen á la obediencia.—Resistense éstos poniendo condiciones inaceptables.

Debió decir Escobar al Almirante, que luego se queria tornar á dar nuevas al Comendador Mayor del estado en que quedaba, y si queria escribir; el cual, luego le escribió la carta siguiente: "Muy noble señor: En este punto recibí vuestra carta, toda la leí con gran gozo; papel ni pendo. las abastarian á escribir la consolación y esfuerzo que cobré, yo y toda esta gente, con ella. Señor, si mi escribir con Diego Mendez de Segura fué breve, la esperanza de suplir más largo, por palabra, fué causa dello; digo de mi viaje, que en mil papeles no cabria á recontar las asperezas de las tormentas y inconvenientes que yo he pasado, etc." Donde le cuenta muchas cosas de su viaje, y de la riqueza de las tierras que dejaba descubiertas, y de como, llegando á Jamáica, la gente que traia le hizo juramento de lo obedecer hasta la muerte, y de como se le alzaron, etc. Y más abajo dice así: "Cuando yo partí de Castilla, fué con grande contentamiento de Sus Al-

tezas, y grandes promesas, en especial, que me volverian todo lo que me pertenece, y acrecentarian de más honra; por palabra y por escrito se pasó esto. Allá, señor, ós envío un capítulo de su carta, que dice de la materia; con esto y sin ello, desde que comencé á servir yo nunca tuve el pensamiento en otra cosa. Pídoos, señor, por merced, que esteis cierto desto, dígoles porque creais que he de hacer y seguir en todo vuestra orden y mandado sin pasar un punto. Escobar me diz, señor, el buen tratamiento que han rescebido mis cosas, y que es sin cuento, rescebolo todo, señor, en grande merced, y agora no pienso salvo en qué podia negar tanto; si yo hablé verdad en algun tiempo, esto es una, que despues que os ví y cognoscí, siempre mi ánima estuvo contenta de cuanto allá y en todo cabo á donde se ofreciese, por mí, señor, haríades; con esta razon he estado siempre aquí alegre y bien cierto de socorro, si las nuevas de tanta necesidad y peligro en que estaba y estoy llegasen á su oido. No lo soy ni puedo escribir tan largo como lo tengo firme; concluyo, que mi esperanza era y es, que para mi salvación gastaríades, señor, fasta la persona, y soy cierto dello que así me lo afirman todos los sentidos. Yo no soy lisonjero en fabla, ántes soy tenido por áspero, la obra, si hubiere lugar, fará testimonio. Pídoos, señor, otra vez por merced, que de mí esteis muy contento y que creais que soy constante; tambien os pido por merced, que hayais á Diego Mendez de Segura, mi encomendado, y á Flisco, que sabe qué es de los principales de su tierra, y por tener tanto deudo conmigo, y creed que no los envié, ni ellos fueron allá con artes, salvo á haceros saber, señor, el tanto peligro en que yo estaba y estoy hoy dia. Todavía estoy aposentado en los navios que tengo aquí encallados esperando el socorro de Dios y vuestro, por el cual, los que de mí descendieren, siempre le serán á cargo." He querido poner aquí estos pedazos de aquella carta, para que se vea con cuánta simplicidad el Almirante andaba y escribia, y tambien como en aquellos tiempos no habia el modo de escribir tan levantados de illustres y magníficos que agora se usa en el mundo, que faltan vocablos para engrandecer los títulos que se ponen en las cartas, no sólo á las personas illustres y señaladas, pero á cualesquiera y de estados bajos.

Rescebida esta sola carta, partióse luego el carabelon, y aunque con su venida to-

dos se holgaron y se suspendió el segundo trato y conjuración, que querían los que estaban con el Almirante contra él hacer, todavía, vista la priesa que tuvo en partirse y sin rescibir carta ni hablar, ni querer responder el capitán Diego de Escobar, ni otros de su compañía, á cosa ninguna de las que les preguntaban, no quedaron sin sospecha que el Comendador Mayor no quisiese que el Almirante no viniese á esta isla, sino que allí quedase sin remedio, y, por consiguiente, los que con él estaban; lo cual sintiendo el Almirante, trabajó de cumplir con ellos diciendo que aquella presteza de la partida del galeón á él placía, porque más áína viniesen navíos para los llevar á todos, pues él, sin ellos, no había de salir de aquella isla, y aquel galeón ó carabelon para todos no bastaba; y, finalmente, con la vista del carabelon, y con las nuevas que en él vinieron, que Diego Mendez había llegado en salvo, quedaron todos algo alegres y consolados, y con esperanza de su remedio. El Almirante que deseaba la reversión y reducción de los que andaban alzados, por él estar dellos seguro, y porque no alborotasen y damnificasen las gentes de aquella isla, determinó de hacelles saber lo que pasaba para que cesasen sus sospechas, rogándoles encarecidamente tornasen á su obediencia y amor, perdonándoles todo lo que contra él habían en su rebelion cometido, y ofreciéndoles todo el buen tratamiento que se les pudiese hacer de su parte; para este mensaje, nombró dos personas de bien, que con él estaban, y que con los más dellos tenían crédito y amistad; y porque creyesen haber venido el carabelon les envió parte del tocino, el cual no habían visto hartos días, ni pensaron verlo tan presto.

Llegados estos dos mensajeros, salió luego al camino el Porras, su Capitán, con algunos pocos de los que más se fiaba, porque no se moviese ni provocase la demas gente al pesar y arrepentimiento de lo que habían hecho; pero no lo pudo tanto descubrir, que no entendiesen todos las nuevas de la venida del carabelon, y de la llegada de Diego Mendez, y de la salud de los que con el Almirante estaban, y de la renovación de la esperanza de salir de aquella isla, con la venida que se esperaba de los navíos, que Diego de Escobar profirió que venían por parte del Comendador Mayor. Oída, pues, su embajada, y después de muchas consultas de los principales de quien más se fiaba, en fin, se resol-

vieron en que no querían fiarse del Almirante, ni del perdón y promesas que les enviaba, pero que habían por bien de andarse pacíficamente por la isla, si les prometiese de darles navío en que se fuesen si dos viniesen, ó si fuese uno sólo que les diese el medio; y que entre tanto, porque ellos habían perdido sus ropas y rescates por la mar, partiese con ellos lo que tenía. Respondiendo los mensajeros no ser aquellas honestas ni razonables condiciones, los atajaron diciendo, que si no se las concedía por amor y de su voluntad, que ellos lo tomarían á su pesar y á discreción; y, con este recaudo, se vinieron vacíos los mensajeros, quedando diciendo á su compañía, el Porras y otros, que el Almirante era persona cruel y vindicativa, y que todos aquellos cumplimientos eran engaños, y que puesto que no tuviesen temor del, porque no osaría hacerles daño alguno por el favor que ellos en la corte tenían, había razón de temer la venganza que so color de castigo en los comunes haría; y que por esta causa Francisco Roldán, y los que le siguieron, cuando se alzaron en esta isla, no se habían fiado ni de sus ofertas, lo cual les salió bien, y fueron tan favorecidos que le hicieron llevar en fierros á Castilla, y que menor causa ni esperanza tenían ellos para hacer lo mismo. Y porque la venida de la carabela no moviese los ánimos de los que consigo tenía, diciendo las nuevas de la llegada de Diego Mendez y lo demas, deciales que no había sido carabela verdadera, sino fantástica, y por nigromancia fabricada, ó que la había visto el Almirante y los suyos en sueños, porque el Almirante sabía mucho de aquellas artes; pues no era cosa creyera, que si fuera carabela no comunicara con ella la gente que tenía consigo, y no se hubiera tan presto desaparecido; y corroboraban sus razones con esta, que si fuera carabela, el Almirante y su hijo y hermano se metieran en ella, y se fueran, pues tanta necesidad tenían dello. Con estas y otras razones y persuasiones, los foraron á afirmar en su rebelion y desobediencia, y que todos determinasen de ir á los navíos á tomar por fuerza las armas, y rescates, y lo que más tomar les conviniese; y, sobre todo, prender al Almirante, hermano ó hijo.

CAPITULO XXXV.

* Sale el Adelantado á atacar á los rebeldes á quienes desbarata matando á varios y tomando preso á Francisco de Porras.—De cómo se sometieron los demas recibiendo los y perdonándolos el Almirante.

Averiguada verdad es, y sellada en las Sagradas letras, que cuando Dios determina de atajar la maldad con presente castigo, permite que ni basten ruegos, ni ofrecimientos, ni amenazas, para que los malos se diviertan de sus perversos caminos, sino que, viendo no vean, y oyendo no oigan, porque incurran en las penas decretadas por el divino juicio. Así fué de aquestos alzados contra el Almirante, con tanto escándalo y daño de la gente natural de aquella isla, los cuales, como hobiesen gravemente ofendido, y cada día ofendiesen á Dios, así en la desobediencia contra el Almirante y causándole tantas amarguras sin razón ni causa justa, mayormente si le habían hecho el juramento que arriba se dijo, y le hobiesen hecho tantas injurias, y de nuevo quisiesen hacelle duras injusticias proponiendo de irle á robar lo que tenía, los indios que mataron á cuchilladas en las canoas, y por toda la isla, violencias y agravios infinitos, los cuales determinó la divina justicia que no pasasen impunidos, aun en esta vida, por eso los cegó y ensordeció Dios, para que ni oyesen ni viesen las ofertas y ruegos humildes del Almirante, porque padeciesen la caída de su soberbia y jactura que poco después les vino. Así que, prosiguiendo su furibunda y estulta porfía, caminaron la vía de los navíos, y llegando hasta un cuarto de legua dellos, en pueblo de indios, que llamaban Mayma, donde después, algunos años pasados, cuando allí fueron á poblar españoles, hicieron un pueblo que llamaron Sevilla, sabido por el Almirante con el propósito que venían, envió á su hermano el Adelantado, para que con buenas razones pudiese de aquella maldad desviallos, y traellos á obediencia y al amor del Almirante; llevó consigo 50 hombres, no del todo todos sanos, sino algunos flacos, y en lo demas bien armados. Y como ya llegasen por una ladera un tiro de ballesta del pueblo dicho, envió á los mismos dos mensajeros que les había enviado antes, para que les persuadiesen y requiriesen con la paz, y que hobiese por bien Francisco de Por-

ras, su Capitán, que en cosas de concierto y de paz se hablase; pero como ellos eran muchos más y más sanos, y ejercitados más en trabajos, por ser marineros, y cognosciesen los que iban con el Adelantado ser muchos ménos, y gente de palacio, más delicada, y no del todo bien sanos, elevándose sobre sí en soberbia y menospreciándolos, porque se cumpliese la escriptura, *ante ruinam exaltabitur cor*, no dieron lugar que los mensajeros llegasen á hablallos, antes, todos juntos, hechos un escuadrón, con sus lanzas y espadas desenvainadas, y con gran grita, clamando "muera, muera," arremetieron á la gente, y con ella el Adelantado, habiéndose primero juramentado, seis de los principales, de no se apartar uno de otro, yendo contra la persona del Adelantado hasta matallo, porque él muerto, de los demas no se hacia caso.

Pero de otra manera les sucedió, de sus pensamientos muy contraria, porque hallaron en el Adelantado tan buen recaudo, que á los primeros encuentros cayeron cinco ó seis, y los más dellos fueron de los juramentados contra el Adelantado. El Francisco de Porras, su Capitán, que era hombre esforzado, vino derecho al Adelantado y tiróle una cuchillada que le hendió toda la rodela hasta la manija y llegó á herirle la mano, y cuando quiso no pudo sacar la espada, y así, llegaron y lo prendieron, tomándolo á vida; no supe, cuando lo pudiera saber, qué heridas le hobiesen dado. El Adelantado, que era valentísimo hombre, da en los demas con mucho ánimo, que en poco espacio fueron muertos muchos, y, entre ellos, el Juan Sánchez de Cáliz, á quien se había soltado el rey Quibia llevándolo preso en la canoa de Veragua, y un Juan Barda, que fué el primero que se vido cuando se alzaron sacar contra el Almirante espada. Cayeron algunos otros muy mal heridos; por manera que fueron todos desbaratados, y, como gente vil y traidores, volvieron las espaldas. El Adelantado quiso ir en seguimiento dellos, si algunos de los más hourados que con él fueron no se lo estorbaran diciendo que aquello bastaba por castigo, y que no convenia llevarlo hasta el cabo; y dejado por esta razón de ir en alcance, volvióse el Adelantado y los que le ayudaron, con esta victoria, á los navíos, llevando preso al Francisco de Porras y á otros, donde fueron con alegría rescibidos del Almirante y de los que con él habían quedado, y daban gracias á Dios por aquel vencimiento, por

el cual tenían por cierto que todos de la muerte se habían librado, ó de grandes afrentas y trabajos: y así fueron aquellos, de su soberbia, humillados.

De los del Adelantado, sólo él fué herido, como se dijo, en la mano, y un maestre de la Almirante, que, de un muy chico bote de lanza que le dieron en una cadera, murió; no muriendo el piloto Pedro de Ledesma, de quien dijimos arriba que salió á tierra nadando en Belem á saber qué se habían hecho los del pueblo y de la barca, y era de los alzados, á quien dieron tan terribles heridas, que parece, á hombre, imposible poderse más fieras ni peores dar. E tenía una en la cabeza, que se le parecían los sesos, otra en el hombro, que, como perdiz, lo tenían descoyuntado y le colgaba del asilla todo el brazo, y la una pantorrilla, á raíz del hueso, desde la corva, cortada y colgando hasta el tobillo, y el un pié, como quien le pusiera una suela ó chinela, cortado desde el calcañar hasta los dedos; y así, caído en el suelo, llegaban los indios del pueblo á él, y con palillos abríanle las heridas para ver las llagas que hacían las espadas, y cuando le molestaban decía, "pues si me levanto," y con sólo aquello botaban á huir como asombrados, y no era maravilla, porque era un hombre fiero y de cuerpo muy grande, y la voz gruesa. Como era valentísimo, debía de defender validísimamente, y por eso pudo ser muchos tener lugar de así desgarrallo. Estuvo aquel día de la pelea y el siguiente hasta la tarde, sin que ninguno supiese dél ni le diese una gota de agua, donde parece ser de sujeto admirable. Sabido en los navíos, fueron por él, y pusieronlo allí cerca, en una casa de paja, que sola la humedad y los mosquitos bastara para matallo; comenzó á curar un cirujano, el cual, por falta de trementina, según la que era menester, le quemó las heridas con aceite, las cuales fueron muchas más de las dichas, que juraba el cirujano que cada día, de los ocho primeros que le curó, heridas nuevas le hallaba, y finalmente, con todas escapó, y yo le vide despues desto en Sevilla, sano como si no hubiera padecido nada, pero no muchos días pasados, desde yo lo vide, oí decir que lo habían muerto á cuchilladas.

Pasada la pelea, otro día, lunes, á 20 de Mayo de 1504, todos los que habían della escapado, viéndose así de Dios castigados y humillados, enviaron una petición firmada de todos al Almirante, confesando

en ella todas sus maldades y crueldades, y la mala intencion con que lo hacían, y suplicándole que, usando con ellos de misericordia, los perdonase, porque ellos se arrepentían muy de corazón de su rebelión y desobediencia pasada, y que cognoscan haberles dado Dios, por ella, el pago, y por tanto querían tornar á su obediencia, y prometiendo serville fielmente desde adelante; lo cual juraban y juraron sobre un crucifijo, y un misal, con pena, que si lo quebrantasen, que ningun sacerdote ni otro cristiano los pudiese oír de confesion, y que no les valiese la penitencia, y que renunciaban los Sanctos Sacramentos de la Iglesia, y que al tiempo de su muerte no les valiesen bulas ni indulgencias, y que se hiciese de sus cuerpos como de malos y renegados cristianos, no enterrándolos en el sagrado, sino en el campo, como herejes, y renunciaron y quisieron que el Sancto Padre no les absolviese, ni Cardenales, ni Arzobispos, ni Obispos, ni otro sacerdote, etc.: á todas estas execrables penas los penitenceros se obligaron, si este juramento quebrantasen. El Almirante se holgó de recibillos y perdonallos con tal condicion, que Francisco de Porras, su Capitan, quedase siempre en la prision, bien guardado, como estaba, y porque en los navíos no estarían tanto á su contento, y porque no faltarian entre los alzados y no alzados, palabras y resabios, y afrentas, por las culpas perdonadas, y tambien porque era difícil tanta gente junta estar bien aposentada y proveida de las comidas necesarias, determinó el Almirante de envialles un Capitan con rescates, para que anduviesen por la isla, y él los gobernase hasta tanto que viniesen los navíos que cada día esperaban, y Dios sabe en cuánto perjuicio y escándalo de los indios andaban.

CAPITULO XXXVI.

* Llega á Jamaica el navío fletado por Diego Mendez y una carabela.—Escribe el Almirante al Comendador Mayor.—Embárcase el Almirante y llega á Santo Domingo.—De las quejas y vejaciones que del Comendador Mayor allí tuvo.—Embárcase al fin para España, á donde llegó despues de haber padecido terribles tormentas.

Estando las cosas de Jamaica en ese dicho estado, y en ella cumplido un año desde que allí llegaron, llegó el navío que Die-

Mendez había fletado y proveído de lo necesario; vino tambien una carabeleta con él. Trajo el navío un Diego de Salcedo, criado del Almirante, que creo tenía en esta ciudad para cobrar sus rentas, con el cual escribió al Almirante el Comendador Mayor. Quejábale mucho el Almirante del Comendador Mayor, porque tan tarde le proveyó de navíos, atribuyéndoselo á industria dolosa, porque allí pereciese, pues en un año entero nunca fué proveído; y dijo que no lo proveyó hasta que por el pueblo desta ciudad se sentía y murmuraba, y los predicadores en los pulpitos lo tocaban y reprendían. Embarcáronse el Almirante y todos los demás, y hiciéronse á la vela á 28 de Junio de 1504; navegaron con mucho trabajo por ser los vientos y corrientes continuamente contrarios que vienen con las brisas. Llegando á la isleta que llamamos Beata, que está junto á esta isla, 20 leguas de Yaquimo, que el Almirante llamaba el puerto del Brasil, pasar desta isleta, para venir á este puerto de Sancto Domingo, es muy difícil, porque allí son más recias las corrientes, que acaecia estar un navío detenido allí, sin poder pasalla, ocho meses. Mientras estaba forzosamente allí el Almirante detenido, quiso hacer saber al Comendador Mayor, como iba por deshacer cuanto en sí era la vehemente sospecha, puesto que vana y frívola, que dél sentía. La carta envió ó con algun marinero por tierra, que está desta ciudad cerca de 50 leguas, ó envió delante, que, como más ligera, pudo pasar las corrientes, la carabeleta. La carta fue del tenor siguiente: "Muy noble señor: Diego de Salcedo llegó á mí con el socorro de los navíos que vuestra merced me envió, el cual me dió la vida y á todos los que estaban conmigo; aquí no se puede pagar á precio apreciado. Yo estoy tan alegre, que, despues que le vide, no duermo de alegría; no que yo tenga en tanto la muerte como tengo la victoria del Rey y de la Reina, nuestros señores, que han rescebido. Los Porras volvieron á Jamaica, y me enviaron á mandar que yo les enviase lo que yo tenía, so pena de venir por ello á mi costa, y de hijo y de hermano y de los otros que estaban conmigo, y, porque no cumplí su mando, pusieron en obra, por su daño, de ejecutar la pena; hobo muertes y hartas heridas, y en fin, Nuestro Señor, que es enemigo de la soberbia é ingratitud, nos los dió á todos en las manos: perdonélos y los restituí á su ruego, en sus honras. El Porras, Capi-

tan, llevo á sus Altezas, porque sepan la verdad de todo. La sospecha de mí, se ha trabajado de matar á mala muerte, mas Diego de Salcedo todavía tiene el corazón inquieto; lo por qué, yo sé que no lo pudo ver ni sentir, porque mi intencion es muy sana, y por esto yo me maravillo. La firma de vuestra carta postrera folgré de ver, como si fuera de D. Diego ó de D. Fernando; por muchas honras y bien vuestro, señor, sea, y que presto vea yo otra que diga "el Maestre." Su noble persona y casa, nuestro Señor guarde. De la Beata, á donde forzosamente me detiene la brisa. Hoy sábado, á 3 de Agosto. Fará, señor, vuestro mandado.

La firma que hacia era desta manera:

S.
S. A. S.
X. M. Y.
Xpo. ferens.

Dice que Diego de Salcedo, su criado, tenía el corazón inquieto, porque via que no podía quitar ó matar la sospecha que del Almirante, su señor, áun se tenía. Lo que dice, que vista la firma de aquella postrera carta del Comendador Mayor, se había holgado, díjole porque fué la primera, para él, en que había Comendador Mayor, como ántes Comendador de Lares firmase y fuese; parece que entonces le llegó la nueva de como le habían hecho los Reyes Comendador Mayor. Finalmente, llegó á este puerto y ciudad de Sancto Domingo á 13 días de Agosto del dicho año de 1504. Salió á rescibir el Comendador Mayor con toda la ciudad, haciéndole reverencia y fiesta. Dejóle su casa en que se aposentase, y allí le hizo servir muy cumplidamente. Quejóse mucho dél el Almirante, porque con todas estas obras que mostraban amistad y benevolencia, le hizo muchos agravios y obras que tuvo el Almirante por afrentas; y así, creía que todos los cumplimientos que con él hacia eran hechos fingidamente. Uno fué, que, trayendo él preso al Francisco de Porras, Capitan de los alzados, y teniéndolo en el navío en hierros, lo hizo sacar y quitalle las prisiones y ponello en libertad en su presencia. Intentó eso mesmo de castigar á los que habían sido con el Almirante, y tomado armas para su defensa, y prendido á aquel, y á los otros herido y muerto, y de cognoscer destas causas y delitos que en aquel viaje y armada se habían hecho, no

perteneciéndole á él, sino al Almirante, como á Capitan general della, áquel juicio. Presentaba el Almirante sus provisiones, y no las admitia ni cumplia, diciendo que aquellas no se entendian hablar con él, y diz que, todo esto hacia el Comendador Mayor con falsa disimulacion y fisa.

Duraron estas vejaciones hasta tanto que se adobó aquel navio que los trujo de Jamáica y se fletó una nao en que el Almirante y su hermano, y hijo y criados, fuesen á Castilla; toda la otra gente se quedó en esta isla, y desta pasaron algunos á la de Sant Juan, cuando fueron á poblalla, ó, por mejor decir, destruilla. Hizose á la vela en 12 dias de Setiembre del mismo año de 1504, y luego, en saliendo deste rio, á dos leguas, se rajó al navio el mástel, á raíz de la cubierta, por lo cual el Almirante lo mandó volver á este puerto, y prosiguió él su viaje en la nao; y habiéndoles hecho buen tiempo hasta cuasi el tercio del golfo, dióles una tan terrible tormenta que se vieron en gran peligro de perderse. Un sábado, 19 de Octubre, siendo ya la tormenta cesada, y ellos con algun sosiego, vínoseles todo el mástel abajo, hecho cuatro pedazos, pero el esfuerzo del Adelantado y la industria del Almirante, aunque por la gota en la cama muy fatigado, lo remediaron, haciendo un mastelete de la entena, engrosando y fortaleciendo la mitad della con las latas y madera de los castillos que deshicieron. Quebróseles despues en otra tormenta que padecieron, la contramesana, por manera que parecia perseguir al Almirante muy particularmente la fortuna, sin dalle algun descanso, para que toda su vida fuese trabajos y angustias. Navegó de aquesta manera 700 leguas, y al cabo, por la voluntad de Dios, llegó y entró en el puerto de Sant Lúcar de Barra meda, y de allí fué á parar y descansar por algunos dias en Sevilla.

CAPITULO XXXVII.

* Al llegar el Almirante á Sevilla recibe la noticia de haber muerto la reina D.^a Isabel.—De la mala disposicion del Rey católico contra el Almirante.—Parté á Segovia en donde hace relacion al Rey de lo que habia navegado.—De las súplicas y memoriales de Cristóbal Colon para que se le cumpliesen las mercedes y privilegios que le habian sido concedidos.—Dilaciones puestas por el Rey, quien hace que le tienten para que renuncie á sus privilegios.—Escribe el Almirante á los reyes D. Felipe y D.^a Juana.

Llegado el Almirante á Sevilla, para que sus adversidades rescibiesen el colmo que más le podía entristecer y amargar en la vida, supó luego como la reina doña Isabel, que tenia por todo su mamparo y su esperanza, era fallecida pocos dias habia; ningun dolor, ningun trabajo, ninguna pérdida, ni perder la misma vida, le pudo venir, que mayor afliccion, tristeza, dolor, llanto y luto le causara, que oír tales nuevas, porque aquella señora y felice Reina, así como fué la que principalmente admitió su primera empresa del descubrimiento destas Indias, como en el primer libro queda visto, así ella fué la que lo favorecia, esforzaba, consolaba, defendia, sostenia, como cristianísima y de tan inestimable servicio, como del Almirante rescibió, muy agradecida. El Rey católico, no se con qué ó con cual espíritu, por el contrario, no sólo no le mostraba obras ni señales de agradecimiento, pero en quanto en sí era, lo desfavorecia en las obras, puesto que no le faltaban cumplimientos de palabra. Creyóse, que si él con buena consciencia y no con detrimento de su honra y fama pudiera, que pocas ó ninguna de las cláusulas de los privilegios que al Almirante por él y por la Reina, tan debida y justamente se habian concedido, le guardara. No pude atinar ni sospechar cuál fuese deste desamor y no real miramiento, para con quien tantos y tan egrégios y finos otros tales á algun Rey hechos, servicios le hizo, la causa, sino fuese haber hecho mayor impresion en su ánimo los falsos testimonios que al Almirante se levantaron, y dar más crédito á los émulos del Almirante, que siempre tuvo cabe sí, que darles debiera, de los cuales yo alcancé á sentir algo de personas muy privadas del Rey, que le contradecian. Así que, habiendo reposado algunos dias en Sevilla, de tanta frecuencia de trabajos, el Almi-

rante partióse para la corte por el mes de Mayo, año de 1505, la cual estaba en Segovia; y llegando él y su hermano el Adelantado, á besar las manos al Rey, rescibióles con algun semblante alegre, no tanto quanto requerian sus luengas navegaciones, sus grandes peligros, sus inmensos trabajos y aspérrimos. Hizole relacion el Almirante, de lo que habia navegado, de la tierra que dejaba descubierta, de la riqueza de la provincia de Veragua, y de su destierro y aislamiento que tuvo en Jamáica, entero un año, de la desobediencia y levantamiento de los Porras y de los demas, y finalmente, de todas las particularidades y acaescimientos, peligros y trabajos del viaje.

Pasados algunos dias, cuando vido que era tiempo, suplicóle diciendo así: "Muy alto Rey, Dios, nuestro Señor, milagrosamente me envió acá porque yo sirviese á Vuestra Alteza; dije milagrosamente, porque fui á aportar á Portugal, á donde el Rey de allí entendia en el descubrir más que otro, él le atajó la vista, oído y todos los sentidos, que en catorce años no le pude hacer entender lo que yo dije. Tambien dije milagrosamente, porque hobe cartas de ruego de tres Príncipes, que la Reina, que Dios haya, vido y se las leyó el doctor de Villalon, Vuestra Alteza, despues que hobo cognoscimiento de mi decir, me honró y fizo merced de títulos de honra; agora mi empresa comienza á abrir la puerta y dice que es y sea lo que siempre yo dije. Vuestra Alteza es cristianísimo, yo y todos aquellos que tienen noticia de mis fechos, en España y en todo el mundo, creerán que Vuestra Alteza, que me honró al tiempo que no habia visto de mí salvo palabras, que agora que ve la obra, que me renovará las mercedes que me tiene fechas con acrecentamiento, y así como me prometió por palabra y escripto y su firma; y si esto ha- ce, sea cierto que yo le serviré estos pocos dias que Nuestro Señor me dará de vida, y que espero en él, que segun lo que yo siento y me parece saber con certeza, que yo haré sonar mi servicio, que está por hacer, á la comparacion de lo hecho, ciento por uno, etc."

El Rey le respondió, que bien via él que le habia dado las Indias, y habia merecido las mercedes que le habia hecho, y que para que su negocio se determinase sería bien señalar una persona; dijo el Almirante, "sea la que Vuestra Alteza mandare", y añadió: "¿quién lo puede mejor hacer que el

Arzobispo de Sevilla, pues habia sido causa, con el Camarero, que Su Alteza hobiese las Indias?" Esto dijo, porque este Arzobispo de Sevilla, que era D. Diego de Deza, fraile de Sancto Domingo, siendo maestro del Príncipe D. Juan, insistió mucho con la Reina que aceptase aquesta empresa, y lo mismo hizo el camarero Juan Cabrero, aragonés, que fué muy privado del Rey, segun dijimos en el libro I. Respondió el Rey al Almirante, que lo dijese de su parte al Arzobispo; el cual respondió, que para lo que tocaba á la hacienda y rentas del Almirante, que se señalasen letrados, pero no para la gobernacion; quiso decir, segun yo entendí, porque no era menester ponello en disputa, pues era claro que se le debia. Como en esto el Rey pusiese dilaciones, tornóse á suplicar el Almirante, que Su Alteza se acordase de sus servicios y trabajos, y de su injusta prision, y con cuánto abatimiento de su persona y honor del estado, en que Sus Altezas por sus servicios le levantaron y honraron, sin culpa suya habia sido despojado. Y por tanto mostrase, como Rey justo y agradecido, su real benignidad, en mandalle guardar y cumplir sus privilegios, que Su Alteza y la Reina le habian concedido, restituyéndolo en su hijo, en las mercedes y en la posesion de sus oficios, dignidad y estado que le habian hecho; de todo lo qual habia sido de hecho, sin ser oído, ni defendido, ni convencido y sin sentencia, y así contra todo derecho, privado; y mayormente se acordase de las recientes promesas que Su Alteza y la Reina le hicieron por su Carta real, cuando se quería partir para este postrero viaje, conviene á saber, que tuviese por cierto que sus privilegios le serian guardados enteramente, y cumplirian las mercedes en ellos contenidas, y se le harian otras de nuevo, porque estaban de propósito de lo más honrar y acrecentar, como parecia por la carta que de Valencia de la Torre, le mandaron escribir, firmada de sus reales nombres, la cual pusimos en el cap. 4.^o á la letra, como la tenemos en nuestro poder, autorizada.

Hablando con el Rey otra vez en Segovia, le dijo, á cierto propósito, que no quería pleito ni pleitear, sino que Su Alteza tomase sus privilegios y escripturas, y de lo que por ellas le pertenecia, le diese lo que mandase, y porque él estaba muy fatigado y se quería ir á un rincón que pudiese haber, á descansar; el Rey, reconociendo que él le habia dado las Indias, le dijo que no se fuese, porque él estaba de pro-